



AMREST HOLDINGS, SE (“AmRest” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente comunicado de

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta General EXTRAORDINARIA, que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2021 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en Paseo de la Castellana, número 163, 28046, Madrid y, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria al día siguiente, 1 de julio de 2021. Se prevé que la Junta General se celebre en primera convocatoria.

En relación con la Junta, se adjuntan los siguientes documentos:

- Anuncio de convocatoria de la Junta General EXTRAORDINARIA, que incluye el Orden del Día y que se mantendrá accesible ininterrumpidamente en la página *web* corporativa de la Sociedad.
- Texto íntegro de las propuestas de acuerdos del Consejo de Administración a adoptar, en su caso, por la Junta General en relación con cada uno de los puntos comprendidos en el Orden del Día.

Se hace constar que tanto los anteriores documentos como el resto de los documentos relativos a la Junta General Extraordinaria de Accionistas se podrán consultar en la página *web* de la Sociedad (www.amrest.eu) y estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, en los términos previstos en el anuncio de convocatoria.

En Madrid, a 14 de junio de 2021.

AMREST HOLDINGS, SE